PLANTEA AMLO CONECTIVIDAD DESDE VALLADOLID

Ponen a Veracruz en la ruta del tren maya

Con Jared Kurchner, asesor de Donald Trump, revisa acuerdos comerciales. Fibra óptica

Notimex y Reforma/México

El tren maya que unirá a cinco estados de la península podría llegar a Veracruz, según planteó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien afirmó que su construcción representará 400 mil empleos.

El Mandatario dijo que sostuvo un encuentro con la presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Alejandra Palacios Prieto, para hablar sobre la posibilidad de tener conectividad de Veracruz hasta Valladolid, Yucatán, y en el Istmo, de Coatzacoalcos a Salina Cruz, para comunicar mejor al sureste, "y esto incluye al tren maya".

En conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, López Obrador detalló también que su reunión del martes por la noche con Jared Kushner, asesor del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en casa del empresario Bernardo Gómez, fue "en buenos términos", y destacó la disposición de EU para revisar acuerdos comerciales.

Sobre el tema migratorio, previó que con la aplicación de programas que se implementan en México se tendrá cero migración de mexicanos a EU. Sólo en Chiapas, dijo, se generarán empleos permanentes con el programa Sembrando Vida para 80 mil campesinos, y el tren maya significará la creación de 400 mil plazas más.

En este contexto, Rogelio Jiménez Pons, titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), anticipó ayer que la salida al mercado de una fibra inmobiliaria o un Certificado de Capital de Desarrollo (CKD) para el tren maya se lanzaría a finales de este año.

Reunido con desarrolladores inmobiliarios, explicó que aún se analiza el instrumento que facilitaría la inversión inmobiliaria en las 15 estaciones que prevé el proyecto que enlazará a Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Rechazan análisis del IMCO

Del sobrecosto que el IMCO estimó que tendría el proyecto del tren maya, López Obrador señaló que utilizará vías que no están concesionadas y "están en poder de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes", por lo que el presupuesto para este sistema de transporte no aumentará.

Reforma

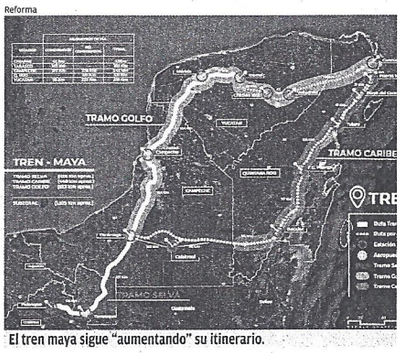

El tren maya sigue "aumentando" su itinerario.

...Y ordenan dar información

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) deberá entregar a un ciudadano la información relativa al proyecto del tren maya que recorrerá varios estados del país, resolvió el Pleno del INAI. Entre la información que deberá buscar la SCT, informó el comisionado ponente Joel Salas, están todas las documentales que den soporte de los costos, beneficios, estudios y planeación ejecutiva del proyecto de inversión, incluyendo todas las expresiones que generen fichas técnicas. Al exponer el caso, Salas indicó que un particular pidió a la dependencia esa información y, pese a que es la autoridad encargada de supervisar las comunicaciones por vías férreas, la Secretaría, a cargo de Javier Jiménez Espriú, aseguró no contar con datos al respecto.

Rogelio Jiménez Pons, director de Fonatur, aseguró que el tren maya será de mediana velocidad

Mercados financieros

DÓLAR 48 HORAS (Pesos por dólar/venta) **$18.8270**

MONEDAS EN MÉXICO (Cotización de venta)

Instrumento		Cierre	Var. Abs.
Dólar menudeo	peso/dólar	19.1500	-0.1500
	dólar/peso	0.0522	0.00004
Dólar Fix	peso/dólar	19.0004	-0.2172
	dólar/peso	0.0526	0.0006
Dólar 48 hrs.	peso/dólar	18.8270	-0.1880
	dólar/peso	0.0531	0.0005
Euro	peso/euro	21.5096	-0.0774
	euro/peso	0.0465	0.0002
Euro/dólar		0.8903	-0.0037
Dólar/euro		1.1232	0.0037

* Para pagos al día de hoy

EL PESO EN CHICAGO $/DLS (Cotización del futuro al cierre)

	Cierre	Anterior
Junio 19	19.0476	19.4931
Septiembre 19	19.3050	19.7628
Diciembre 19	19.5694	20.0400

MERCADOS EN EL MUNDO

Indicador	Cierre	Var.%
Dow Jones	25,745.67	-0.55
S&P 500	2,824.23	-0.29
Nasdaq	7,728.97	0.07
Bovespa	98,041.37	-1.55
Merval	34,743.90	1.08
FTSE 100	7,291.01	-0.45
Dax 30	11,603.89	-1.57
CAC 40	5,382.66	-0.80
Nikkei	21,608.92	0.20
Hang Seng	29,320.97	-0.49

Fuente: Bolsas de cada país

ACCIONES DEL S&P/BMV IPC

Instrumento	Valor (Pesos)	Var. Unitaria	Var. %	Importe (Miles de pesos)	Var. Anual	Máx. 12 meses	Mín 12 meses
AC*	108.65	1.83	1.71	191,680	-15.15	134.62	99.30
ALFAA	20.55	0.01	0.05	254,562	-12.44	25.54	19.53
ALPEKA	26.64	0.43	1.64	79,429	2.11	32.99	23.12
ALSEA*	43.11	0.37	0.87	108,129	-33.19	71.50	41.10
AMXL	14.47	0.47	3.36	827,768	-16.60	18.12	12.32
ASURB	311.00	1.20	0.39	132,852	-0.31	400.36	263.40
BBAJIOO	37.73	0.68	1.84	84,925	-4.48	47.30	32.78
BIMBOA	39.45	0.72	1.86	200,337	-4.99	43.99	34.92
BOLSAA	40.51	0.56	1.40	67,013	15.78	41.00	29.46
BSMXB	26.71	0.52	1.99	103,000	4.62	32.92	23.28
CEMEXCPO	9.39	0.10	1.08	394,849	-27.71	14.10	8.94
CUERVO*	28.72	0.59	2.10	111,225	-20.93	37.00	22.06
ELEKTRA*	1,057.67	8.23	0.78	150,164	106.73	1104.01	491.01
FEMSAUBD	174.44	3.30	1.93	539,584	7.17	188.00	158.17
GAPB	173.25	1.25	0.73	237,236	-2.31	208.26	132.74
GCARSOA1	75.49	0.89	1.19	131,842	16.17	79.25	58.15
GCC*	108.13	3.14	2.99	54,042	10.35	134.98	95.20
GENTERA*	15.50	0.39	2.58	97,015	15.24	21.48	12.65
GFINBURO	27.41	0.28	1.03	220,873	-9.72	32.49	25.40
GFNORTEO	105.33	2.72	2.65	878,530	-7.30	138.74	82.77
GMEXICOB	51.32	0.91	1.81	566,481	-15.74	66.00	36.75
GRUMAB	201.81	1.87	0.94	231,842	-3.95	258.95	199.00
IENOVA*	75.54	-0.23	-0.30	127,509	-15.44	95.33	64.61
KIMBERA	33.09	1.20	3.76	153,311	-0.30	34.71	27.63
KOFL	123.60	2.95	2.45	141,920	1.63	137.96	109.30
LABB	12.56	0.47	3.89	42,497	-36.82	20.61	11.10
LIVEPOLC-1	121.06	4.37	3.74	84,286	-11.68	152.97	108.50
MEGACPO	86.95	1.15	1.34	172,847	0.09	101.99	79.06
MEXICHEM*	46.05	0.97	2.15	335,227	-17.90	67.79	42.71
OMAB	105.99	-0.18	-0.17	152,174	17.62	135.99	84.86
PE&OLES*	249.56	15.02	6.40	70,677	-34.18	404.00	205.00
PINFRA*	192.64	5.76	3.08	128,526	5.90	209.96	162.98
RA	97.95	-1.12	-1.13	63,386	-11.88	121.74	82.51
TLEVISACPO	41.55	-0.36	-0.86	152,950	-26.63	80.80	39.68
WALMEX*	51.74	0.61	1.19	750,252	12.92	58.00	45.44

LA BOLSA EN MÉXICO (Puntos del S&P/BMV IPC)

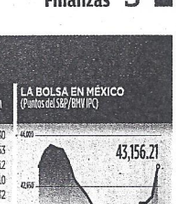

Importe 9,863 (millones de pesos) Volumen 222 (millones de acciones)

Variación día 1.83% ▲ Variación mensual -0.05% ▼

TASAS

	Último	Anterior
Cetes 1 día	8.2600	8.2000
Cetes 28 días*	8.1500	8.0900
Cetes 91 días*	8.0900	8.1100
Papel bancario 1 día	8.2400	8.2400
Bono a 10 años México	8.0200	8.1200
TIIE 28 días	8.5175	8.5137
UDI	6.252326	6.251756
Bono 10 años EU	2.5245	2.6177
Tasa de descuento (FED)	2.5000	2.5000
Prime rate	5.5000	5.5000
Libor 1 mes	2.49066	2.4867

* Subasta primaria semanal.

ENERGÉTICOS

	Último	Anterior
BRENT (Dls. por barril)	68.50	67.61
WTI (Dls. por barril)	59.83	59.03
MEZCLA (Dls. por barril)	60.98	60.44
HENRY HUB (Dls. por millón de BTUs)	2.82	2.87

SOMBRA DE DESEMPLEO EN TAMAULIPAS

Ofrecen incentivos para frenar salida de fábricas

◆Recientemente, cuatro empresas cerraron y despidieron a 400 empleados

Benito López/Reforma/Tamaulipas

La Secretaría de Desarrollo Económico de Tamaulipas integra un paquete de incentivos para evitar que las maquiladoras de Matamoros se salgan de la entidad, tras la crisis económica y laboral que enfrenta el sector por los aranceles de EU.

El titular de la dependencia, Carlos García González, dijo que más que negociar con las empresas, están recibiendo a sus representantes para ofrecerles opciones y se queden. "Obviamente, quisiéramos que las empresas estuvieran en la localidad en donde ya estaban instaladas o donde tienen la mano de obra calificada y disponible; sin embargo, tenemos que ser responsables y atender las peticiones de las empresas que se nos acerquen", indicó.

EL Norte publicó que la Secretaría del Trabajo realiza negociaciones con siderúrgicas de Matamoros para revertir los cierres y garantizar inversión y empleos.

Sin llamarla por su nombre, Arca Continental, con la que el Estado realiza un esfuerzo para que se resuelva el conflicto sindical, así como con las tres siderúrgicas que cerraron y despidieron a 400 empleados.

Ford confía

La empresa Ford transferirá la producción de la furgoneta Transit Connect de España a su planta de Hermosillo, Sonora, y también producirá, pero en su planta de Cuatitlán, Estado de México, un nuevo todocaminos SUV eléctrico en el 2020. La decisión de la compañía está basada en aprovechar las ventajas de contenido regional que marca el nuevo Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 653 del Código de Procedimientos Familiares vigente en el Estado de Yucatán; manifiesto que en Escritura Pública número 165 otorgada en esta ciudad el día veintidós de febrero del año dos mil diecinueve, ante el suscrito Notario Público del Estado Abogado Manuel Calero Rosado, en el protocolo de la Notaría MENESES, compareció denunciando la Sucesión Testamentaria del finado señor LUIS ENRIQUE QUINTAL PECH y exhibe en este acto la partida de defunción y el Testamento Público Abierto otorgado por el cujus, manifestando la suscrita NASHELY GUADALUPE QUINTAL MENESES que acepta la herencia y el cargo de albacea hecho a su favor por el autor de la sucesión y que va a proceder a la formación del Inventario y Avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

Lo que doy a conocer para los efectos legales consiguientes, por medio de dos publicaciones, debiéndose hacer la siguiente, en el término de diez días, a contar de la presente fecha.

Mérida, Yucatán; a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO
NOTARIO PÚBLICO NUM. 24

Reforma

Fitch ajustó economía a la baja.

NUEVO MÍNIMO

Peso rompe línea de 18.80 por dólar

Agencias/México

El peso finalizó la sesión de ayer con una apreciación de 0.97 por ciento o 18.4 centavos, para cotizar alrededor de 18.83 pesos por dólar, y alcanzar un nuevo mínimo en el año al registrar 18.7480 unidades s por dólar, informó Banco Base.

El avance de la moneda nacional fue impulsado por las decisiones de la Reserva Federal (Fed), la cual anunció que no subirá su tasa de interés el resto del año y la mantendrá en un rango de entre 2.25 y 2.50 por ciento.

En contraparte, la agencia calificadora Fitch revisó a la baja su perspectiva de crecimiento de la economía mexicana, de 2.1 a 1.6 por ciento en 2019. Parte de este ajuste, detalló, refleja factores transitorios como el impacto de la escasez de gasolinas, entre otros.

Fitch destaca que la confianza empresarial enfrenta un escenario incierto como resultado de políticas de la actual Administración.

Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

CONVOCATORIA: LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L1-2019

Con fundamento en lo establecido por los artículos 18, 19 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados en participar en la Licitación pública número SFT-L1-2019, relativa a la contratación del servicio de planeación, implementación, ejecución, monitoreo y administración de medios para las campañas de promoción turística del estado de Yucatán dentro de la República Mexicana, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública SFT-L1-2019

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para adquirir las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo de la Licitación
SFT-L1-2019	$1,500.00	26 de marzo de 2019 hasta las 15:00 horas	27 de marzo de 2019 a las 11:00 horas	02 de abril a las 11:00 horas	05 de abril a las 11:00 horas

Partidas	Descripción
ÚNICA	Servicio de planeación, implementación, ejecución, monitoreo y administración de medios para campañas de promoción turística del estado de Yucatán

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en la convocatoria, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, ubicada en la calle 5 letra "B" núm. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, con el teléfono (999) 9-30-37-60, extensión 22004 correo electrónico hernan.castillo@yucatan.gob.mx, debiendo presentar para su adquisición el recibo de ingresos emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas por concepto de pago del costo de las mismas.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días lunes a viernes, con horario de 8:00 a 15:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Los actos de junta de aclaraciones y de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico, en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- La firma del contrato se realizará el día 05 de abril de 2019 a las 16:00 horas.

Mérida, Yucatán a 21 de marzo de 2019.

RÚBRICA
C. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH.
Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán y
Secretaria Ejecutiva del Fideicomiso de Administración e Inversión para la
Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SECRETARÍA REMATE.

PRIMERA ALMONEDA.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por auto de fecha diecinueve de febrero del año dos mil diecinueve, dictado por la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho NOEMÍ CANDELARIA BURGOS LOEZA en el expediente número 193/2010, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por JOSÉ LUIS CETZ HERRERA y/o FLOR ISABEL CETZ PECH como endosatarios en procuración de ALFONSO CEPEDA HOYOS, continuado por ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE en carácter de cesionaria de los derechos que le correspondían al citado CEPEDA HOYOS en este juicio, en contra de LORENA GUADALUPE AYUSO AZCORRA como deudor principal y de la sucesión de MIGUEL AYUSO SANSORES, por conducto de su interventor MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ; se fijó como nueva fecha como fecha y hora para el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1.- "DEPARTAMENTO MARCADO CON LA LETRA B DEL EDIFICIO NÚMERO DOSCIENTOS TRES DE LA CALLE DIECISIETE DEL FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO KAUA-INFONAVIT DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, CON SUPERFICIE DE 60 M2; CONSTA DE ESTANCIA, COMEDOR, COCINA, DOS RECAMARAS, UNA ALCOBA, UN BAÑO, Y PATIO DE TENDIDO A CON LAS MEDIDAS Y COLINDACIAS SIGUIENTES AL NORTE: ES 980M, 3.00M Y 3.00M CON EL PATIO DE TENDIDO B DEL MISMO REGIMEN; AL ORIENTE EN 3.80 M. 2.55 M. Y 3.80M CON EL PATIO DE TENDIDO B DEL MISMO REGIMEN; AL SUR, 3.00M Y 3.80M CON ÁREA COMUN 0.80M. CON PATIO DE TENDIDO B DELMISMO REGIMEN; AL PONIENTE EN 0.860M. CON PATIO DE TENDIDO B DEL MISMO REGIMEN EN 8.12M Y 1.43M CON ÁREA COMUN. ARRIBA EL DEPTO.D ABAJO TERRENO; el cual obra inscrito a folios **(656999) seiscientos cincuenta y seis mil novecientos noventa y nueve del** Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del bien inmueble, que es la cantidad de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS. MONEDA NACIONAL".**

Se fijó como fecha y hora para que tenga lugar la licitación, en el local de este juzgado la audiencia del día **DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS DOCE HORAS.** Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de las cantidades citadas que servirán de base para el remate. Los autos están en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en un Periódico de circulación amplia del Estado por tres veces dentro de nueve días, pero en ningún caso mediará menos de cinco días entre la publicación del último edicto y la almoneda atento lo establecido por el numeral 469 del Código Federal de procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, como está ordenado en autos, expido el presente prego de remate en la ciudad de Mérida, Capital del Estado, a veintiséis de febrero del año dos mil diecinueve

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO NOEMÍ CANDELARIA BURGOS LOEZA